

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SITIOCLEAN S A

En la ciudad de Quito, EL 1 de Abril del 2019, en el domicilio de la compañía, ubicado en MATOVELLE OE3-18 VARGAS a las 9h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los ACCIONISTAS de la compañía SITIOCLEAN S A:

SUASNAVAS SALAZAR MARIBEL, con setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, SETECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; SALAZAR ALVARADO MARIA EUFRACIA, con ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Preside la sesión el señor SALAZAR ALVARADO MARIA EUFRACIA, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario su Gerente General, SUASNAVAS ALVARADO MARIBEL. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

**1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018; 4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2018; 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2018 y fijación de sus remuneraciones;** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) Informe del Gerente General** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **2) Informe de la Comisario.** Secretaría procede a dar lectura al informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico del 2018. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018.** El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, indica que no hubo ventas ni utilidades. Los socios luego de la revisión respectiva, deciden por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa. Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores accionistas con la antelación exigida por la ley. **4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2018.** El gerente explica que al ser una compañía nueva y no hubo utilidades. **5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2019 y fijación de sus remuneraciones.** El Gerente General explica que se requiere designar a un Comisario Principal sugiriendo a María Fernanda Suasnavas para dicho cargo. La Junta General decide por unanimidad elegir como Comisario principal María Suasnavas, autorizando al Gerente General la fijación de dicha remuneraciones anuales.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



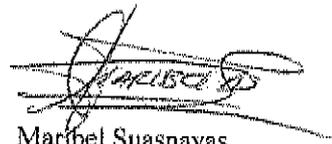
Maribel Suasnavas  
Socio



María Salazar  
Socio



María Salazar  
Presidente



Maribel Suasnavas  
Secretario